

San Francisco del Rincón, Gto., 05 de Agosto del 2021
Oficio no. UT/251/2021
Asunto se contesta solicitud

AndresRodriguez .
Presente:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 29 de julio del presente año con número de folio 001662421 que a la letra dice: Deseo conocer el número de personas detenidas por conducir alcoholizadas, por mes y género y cuantas por consumir bebidas alcohólicas en vía pública, por mes del periodo de abril a julio 2021

Respecto a la información proporcionada por la dirección de Seguridad Ciudadana, Tránsito y Vialidad le informo:

- Se detuvieron 209 doscientos nueve personas por conducir alcoholizadas, de las cuales 201 doscientos uno eran hombres y 8 correspondieron a mujeres, lo que se desglosa de la siguiente manera:

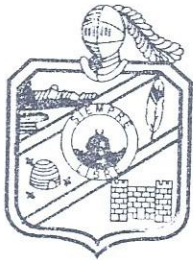
Número de personas detenidas por conducir alcoholizadas	Hombres	Mujeres
Abril 52	50	02
Mayo 53	51	02
Junio 51	48	03
Julio 53	52	01

- En cuanto al número de personas detenidas por consumir bebidas alcohólicas en la vía pública le informo que se detuvieron 563 quinientas sesenta y tres personas por esta falta administrativa de los cuales 538 quinientos treinta y ocho fueron hombres y 25 veinticinco mujeres, lo que se desglosa de la siguiente manera:

Número de personas detenidas por consumir bebidas alcohólicas en la vía pública	Hombres	Mujeres
Abril 158	148	10
Mayo 179	166	13
Junio 109	107	02
Julio 117	117	00

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente



UNIDAD DE TRANSPARENCIA


L.R.I. María del Socorro Gamiño Muñoz
Directora de la Unidad de Transparencia